

Telefónica Emisiones, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica Emisiones, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de los créditos a empresas del grupo

La actividad principal de la Sociedad consiste en la emisión de obligaciones, que posteriormente se utilizan para financiar la actividad del Grupo Telefónica mediante la concesión de préstamos al accionista único de la Sociedad, Telefónica, S.A.

El importe total de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, desglosado en la nota 6 de las cuentas anuales, representa prácticamente la totalidad de las partidas de activo de la Sociedad. Estos créditos se valoran a coste amortizado según se describe en la nota 4.1 de las cuentas anuales, y se efectuarían correcciones valorativas si la dirección identificara evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

El análisis de la valoración de estos créditos es clave para nuestra auditoría dada la relevancia de este epígrafe y el elemento de juicio implícito en su valoración.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, entre los que se incluyen:

- Examen de los contratos con el accionista único y recálculo del coste amortizado de los préstamos, conforme a dichos contratos.
- Confirmación de los saldos existentes a cierre del ejercicio con Telefónica, S.A.
- Evaluación de la capacidad de pago del accionista único para atender los créditos otorgados a corto plazo.

En base a los procedimientos realizados, no hemos identificado ningún aspecto relevante a señalar relativo a la valoración de los créditos a empresas del grupo.

Registro contable de emisiones de obligaciones ocurridas durante el ejercicio

Según se detalla en la nota 8, durante el ejercicio la Sociedad ha realizado tres emisiones de obligaciones con vencimiento a largo plazo garantizadas por su accionista único, Telefónica, S.A., las cuales están registradas a valor razonable en su reconocimiento inicial y posteriormente se han valorado a coste amortizado según se describe en la nota 4.2 de las cuentas anuales.

Las citadas emisiones representan la práctica totalidad de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio por lo que el trabajo realizado en esta área es clave para nuestra auditoría en relación con la evaluación del riesgo de incorrección material en su registro contable.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre los registros contables de las emisiones de obligaciones del ejercicio, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del entorno de control sobre el proceso de contratación y registro de las transacciones.
- Examen de los contratos de las emisiones de obligaciones ocurridas en el ejercicio, para analizar las condiciones de la emisión, así como sus registros contables.
- Obtención de la documentación bancaria acreditativa de los cobros recibidos por las emisiones de obligaciones.

En base a los procedimientos realizados, no hemos identificado ningún aspecto relevante a señalar relativo al registro contable de las emisiones de obligaciones ocurridas durante el ejercicio 2025.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control del accionista único en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control del accionista único (Telefónica, S.A.) es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control del accionista único

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control del accionista único de la Sociedad de fecha 23 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

El accionista único el 1 de abril de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



María del Carmen Fernández Galán (23425)

23 de febrero de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00596

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025



ÍNDICE

1.	Balances al cierre de los ejercicios.....	1
2.	Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre.....	2
3.	Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre.....	3
4.	Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre.....	4
5.	Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025	5
6.	Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.....	27
7.	Diligencia de firma	31

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balance al cierre de los ejercicios

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas*	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		23.240.710	24.250.746
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 11.2	23.240.710	24.250.746
Créditos a empresas		23.240.710	24.250.746
ACTIVO CORRIENTE		2.242.366	2.393.024
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	448	552
Anticipos a proveedores		448	552
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 y 11.2	2.224.386	2.375.229
Créditos a empresas		2.224.386	2.375.229
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.2	17.532	17.243
TOTAL ACTIVO		25.483.076	26.643.770

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas*	2025	2024
PATRIMONIO NETO		18.302	17.575
FONDOS PROPIOS	7	18.302	17.575
Capital		62	62
Capital escriturado		62	62
Reservas		17.513	16.494
Legal y estatutarias		12	12
Otras reservas		17.501	16.482
Resultado del ejercicio		727	1.019
PASIVO NO CORRIENTE		23.242.993	24.253.424
Deudas a largo plazo	8	23.242.993	24.253.424
Obligaciones y otros valores negociables		23.242.993	24.253.424
PASIVO CORRIENTE		2.221.781	2.372.771
Deudas a corto plazo	8	2.221.367	2.372.174
Obligaciones y otros valores negociables		2.221.367	2.372.174
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 9 y 11.2	250	340
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		31	151
Acreedores varios		31	110
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	41
Hacienda Pública acreedora por impuestos corrientes		133	106
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		25.483.076	26.643.770

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre

(Expresada en miles de euros)

	Notas*	2025	2024
Otros gastos de explotación		(3.285)	(2.572)
Servicios exteriores	10.1	(3.275)	(2.569)
Tributos		(10)	(3)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.285)	(2.572)
Ingresos financieros	10.2	878.082	865.414
En empresas del grupo y asociadas		878.082	865.414
Gastos financieros	10.3	(874.197)	(861.550)
Por deudas con terceros		(874.197)	(861.550)
Diferencias de cambio	10.4	370	67
RESULTADO FINANCIERO		4.255	3.931
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		970	1.359
Impuesto sobre beneficios		(243)	(340)
Impuesto sobre beneficios corriente	9	(243)	(340)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		727	1.019
RESULTADO DEL EJERCICIO		727	1.019

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre
A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	727	1.019
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	727	1.019

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

B. Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, INICIO DEL AÑO 2024	62	14.766	1.728	16.556
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.019	1.019
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	1.728	(1.728)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	62	16.494	1.019	17.575
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	727	727
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	1.019	(1.019)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	62	17.513	727	18.302

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		970	1.359
Ajustes del resultado		(4.255)	(3.931)
Ingresos financieros	10.2	(878.082)	(865.414)
Gastos financieros	10.3	874.197	861.550
Diferencias de cambio	10.4	(370)	(67)
Cambios en el capital corriente		(79)	(176)
Deudores y otras cuentas a cobrar		104	(275)
Acreeedores y otras cuentas a pagar		(120)	31
Otros pasivos corrientes		(63)	68
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.473	3.704
Pagos de intereses		(841.281)	(803.810)
Cobros de intereses		845.062	807.887
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		(504)	(364)
Otros pagos/cobros		196	(9)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		109	956
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(1.889.017)	(1.750.000)
Empresas del grupo y asociadas	6	(1.889.017)	(1.750.000)
Cobros por desinversiones		2.018.400	1.000.000
Empresas del grupo y asociadas	6	2.018.400	1.000.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		129.383	(750.000)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(129.383)	750.000
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables	8	1.889.017	1.750.000
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables	8	(2.018.400)	(1.000.000)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(129.383)	750.000
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		180	35
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		289	991
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		17.243	16.252
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		17.532	17.243

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante, la Sociedad o Telefónica Emisiones, S.A.U. se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal en España, por un periodo indefinido, el 29 de noviembre de 2004 bajo la denominación de “Telefónica Emisiones, S.A.U.”.

Telefónica Emisiones, S.A.U., es una sociedad 100% participada directamente por Telefónica, S.A. El objeto social de Telefónica Emisiones, S.A.U. consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda.

El domicilio social de Telefónica Emisiones, S.A.U., es Calle Gran Vía, 28 28013 Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (PGC 2007), el cual fue modificado por el Real Decreto (RD) 602/2016, de 2 de diciembre de 2016, y por el Real Decreto (RD) 1/2021, de 12 de enero de 2021, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad con fecha 23 de febrero de 2026, estimándose su aprobación sin modificaciones por parte del Accionista Único.

2.2 Comparabilidad

Al objeto de facilitar la comparación de las cifras que constan en las presentes cuentas anuales, éstas incorporan las cifras del ejercicio anterior que corresponde al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren al valor razonable de determinados activos y a pasivos financieros (véanse Notas 6 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios futuros afectados.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, que los Administradores Solidarios someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2025
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (beneficio)	727
	727
Aplicación	
A reservas voluntarias (otras reservas)	727
	727

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Activos financieros

Corresponden a los préstamos concedidos clasificados en función de sus vencimientos, es decir, como préstamos a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como préstamos a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad, total o parcialmente, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando la Sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Intereses

Los intereses se reconocen como ingresos financieros en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la concesión de los créditos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el activo corriente el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros

Incluyen los pasivos financieros originados por la emisión de obligaciones; se clasifican en función de sus vencimientos, es decir como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Intereses

Los intereses se reconocen como gastos financieros en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la emisión de los pasivos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el pasivo corriente a coste amortizado el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el saldo de libre disposición de la cuenta mantenida con la compañía del Grupo, Telfisa Global B.V. y la cuenta corriente mantenida en BBVA, tanto en moneda local como en moneda extranjera que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, y
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.4 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está sujeta al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades con su Accionista Único.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La conversión en moneda nacional de las transacciones expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.8 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.9 Normas de valoración bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Sociedad ha emitido valores admitidos a cotización dentro de un mercado regulado por un Estado miembro de la Unión Europea y únicamente publica cuentas anuales individuales. De haberse aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea no se hubiesen presentado diferencias significativas ni en el Patrimonio Neto ni en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD Y POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos financieros de la Sociedad provienen de un mismo deudor (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(ii) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(iii) Deterioro de los mercados financieros

El deterioro de los mercados financieros puede limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2025	2024
Activos financieros no corrientes	23.240.710	24.250.746
Activos financieros a coste amortizado no corrientes		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	23.240.710	24.250.746
Activos financieros corrientes	2.224.834	2.375.781
Activos financieros a coste amortizado corrientes		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	2.224.386	2.375.229
Anticipos a proveedores	448	552

Operaciones más significativas del ejercicio 2025

Con fecha 17 de enero de 2025, en su fecha de vencimiento, la Sociedad ha percibido fondos procedentes de la cancelación de un crédito con Telefónica, S.A. por un importe nominal de 1.126.800 miles de euros. Este crédito, con cupón anual de 1,528%, fue concedido el 17 de enero de 2017.

Con fecha 23 de enero de 2025, la Sociedad ha otorgado nueva financiación a Telefónica, S.A. por un importe nominal de 1.000.000 miles de euros con vencimiento el 23 de enero de 2034 y un cupón anual del 3,724%.

Con fecha 25 de junio de 2025, la Sociedad ha otorgado nueva financiación a Telefónica, S.A. por un importe nominal de 750.000 miles de euros con vencimiento el 25 de junio de 2035 y un cupón anual del 3,941%.

Con fecha 8 de julio de 2025, la Sociedad ha otorgado nueva financiación a Telefónica, S.A. por un importe nominal de 130.000 miles de francos suizos (139.017 miles de euros al tipo de cambio de la transacción) con vencimiento el 8 de julio de 2032 y un cupón anual del 1,328%.

Con fecha 11 de septiembre de 2025, en su fecha de vencimiento, la Sociedad ha percibido fondos procedentes de la cancelación de un crédito con Telefónica, S.A. por un importe nominal de

891.600 miles de euros. Este crédito, con cupón anual de 1,495%, fue concedido el 11 de septiembre de 2018.

Operaciones más significativas del ejercicio 2024

Con fecha 24 de enero de 2024, la Sociedad otorgó nueva financiación a Telefónica, S.A. por un importe total de 1.750.000 miles de euros. Esta financiación otorgada se dividió en dos créditos. El primero de ellos, por un importe de 1.000.000 miles de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2032 y un cupón anual del 3,698%, y el segundo de ellos, por un importe de 750.000 miles de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2036 y un cupón anual del 4,055%.

Con fecha 5 de febrero de 2024, en su fecha de vencimiento, la Sociedad percibió fondos procedentes de la cancelación de créditos con Telefónica, S.A. por un importe nominal de 1.000.000 miles de euros. Estos créditos, con cupón anual de 1,069%, fueron concedidos el 5 de febrero de 2019.

6.1 Créditos a empresas del grupo

El saldo recogido en este epígrafe corresponde a los créditos concedidos a Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2006 a 2025, cuyo detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Divisa	Periodicidad de pago	2025 Activos no corrientes	2025 Activos corrientes	2024 Activos no corrientes	2024 Activos corrientes
4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	GBP	Anual	-	600.643	602.619	29.485
9	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	USD	Semestral	1.692.209	3.821	1.913.560	4.301
38	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	GBP	Anual	457.935	5.741	481.923	6.044
65	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	EUR	Anual	798.950	4.869	798.724	4.869
71	13/04/2016	13/04/2026	1,46%	EUR	Anual	-	1.292.488	1.278.441	13.556
73	17/10/2016	17/10/2031	1,93%	EUR	Anual	748.508	2.994	748.278	2.994
74	28/12/2016	28/12/2051	4,00%	EUR	Anual	149.976	49	149.979	49
75	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	EUR	Anual	-	-	-	1.143.336
76	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	EUR	Anual	499.485	2.394	499.328	2.394
78	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	USD	Semestral	1.062.294	13.743	1.201.067	15.538
79	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	USD	Semestral	1.689.242	27.911	1.910.473	31.561
80	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	EUR	Anual	199.711	958	199.620	958
81	18/04/2017	18/04/2037	4,90%	USD	Anual	169.467	5.886	191.658	6.656
82	28/04/2017	08/03/2047	5,01644%	USD	Semestral	433.755	6.887	490.889	7.793
83	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	EUR	Anual	1.249.081	20.884	1.248.643	20.884
84	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	EUR	Anual	999.590	13.715	999.216	13.715
85	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	USD	Semestral	1.055.243	16.673	1.193.438	18.853
86	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	USD	Semestral	422.848	6.371	478.139	7.203
87	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	EUR	Anual	-	-	-	895.370
89	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	USD	Semestral	1.055.157	19.608	1.193.416	22.173
90	12/03/2019	12/03/2029	1,069%	EUR	Anual	998.680	14.503	998.306	14.503
91	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	EUR	Anual	497.745	4.937	497.608	4.937
92	03/02/2020	03/02/2030	0,664%	EUR	Anual	998.410	6.135	998.033	6.137

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Divisa	Periodicidad de pago	2025 Activos no corrientes	2025 Activos corrientes	2024 Activos no corrientes	2024 Activos corrientes
93	21/05/2020	21/08/2027	1,201%	EUR	Anual	1.249.126	5.486	1.248.615	5.486
94	21/05/2020	21/05/2032	1,807%	EUR	Anual	748.312	8.375	748.081	8.375
95	13/07/2020	13/07/2040	1,864%	EUR	Anual	498.200	4.396	498.101	4.396
96	13/07/2021	13/07/2040	1,864%	EUR	Anual	94.614	879	94.307	879
97	25/05/2022	25/05/2031	2,592%	EUR	Anual	997.399	15.698	996.982	15.698
98	21/11/2023	21/11/2033	4,183%	EUR	Anual	847.310	3.908	847.061	3.908
99	24/01/2024	24/01/2032	3,698%	EUR	Anual	997.426	34.665	997.074	34.672
100	24/01/2024	24/01/2036	4,055%	EUR	Anual	747.360	28.500	747.167	28.506
101	23/01/2025	23/01/2034	3,724%	EUR	Anual	996.485	35.010		
102	25/06/2025	25/06/2035	3,941%	EUR	Anual	747.116	15.354		
103	08/07/2025	08/07/2032	1,3275%	CHF	Anual	139.076	905		
						23.240.710	2.224.386	24.250.746	2.375.229

El valor razonable de los créditos concedidos a Telefónica, S.A. asciende 24.428.723 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 y 25.455.461 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

La determinación del valor razonable para las inversiones en empresas del grupo y asociadas de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos del Grupo Telefónica.

Los vencimientos de los activos no corrientes clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2025	2024
Entre 1 y 2 años	3.311.010	1.881.060
Entre 2 y 3 años	1.948.277	3.448.898
Entre 3 y 4 años	2.255.565	1.947.591
Entre 4 y 5 años	998.410	2.278.953
Más de 5 años	14.727.448	14.694.244
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	23.240.710	24.250.746

7. PATRIMONIO NETO

7.1 Capital Social

El capital social, a 31 de diciembre de 2025, se compone de 62.000 acciones ordinarias cuyo valor nominal es de 1 euro por acción. La Sociedad tiene como Accionista Único a Telefónica, S.A.

Telefónica Emisiones, S.A.U. tiene la condición de Sociedad Unipersonal, habiéndose inscrito como tal en el Registro Mercantil, donde consta la identidad del Accionista Único.

7.2 Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribible al Accionista Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La reserva legal está totalmente dotada. El resto de reservas son reservas disponibles.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Nota	2025	2024
Pasivos financieros no corrientes		23.242.993	24.253.424
Pasivos financieros a coste amortizado no corrientes		23.242.993	24.253.424
Deudas a largo plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	23.242.993	24.253.424
Pasivos financieros corrientes		2.221.648	2.372.665
Pasivos financieros a coste amortizado corrientes			
Deudas a corto plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	2.221.367	2.372.174
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8.2	250	340
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		31	151
Acreeedores varios		31	110
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	41

Operaciones más significativas del ejercicio 2025

Con fecha 17 de enero de 2025, la Sociedad ha amortizado, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones por importe de 1.126.800 miles de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual del 1,528%, fueron emitidas el 17 de enero de 2017 bajo el programa EMTN de la Sociedad.

Con fecha 23 de enero de 2025, la Sociedad ha emitido obligaciones bajo el programa EMTN por un importe nominal de 1.000.000 miles de euros, con vencimiento el 23 de enero de 2034, con un cupón anual del 3,724%, emitido a la par.

Con fecha 11 de abril de 2025, la Sociedad ha renovado el programa EMTN (*Euro Medium Term Note*) que contempla la emisión de obligaciones garantizadas incondicional e irrevocablemente por Telefónica, S.A. por un importe máximo de hasta 40.000.000 miles de euros. El programa ha sido aprobado por el Banco Central de Irlanda y consta de una vigencia de 12 meses desde su fecha de registro.

Con fecha 11 de abril de 2025, la Sociedad ha establecido un nuevo programa de emisión de deuda subordinada (Híbridos) que contempla la emisión de obligaciones perpetuas subordinadas garantizadas incondicional e irrevocablemente por Telefónica, S.A. por un importe máximo de hasta 15.000.000 miles de euros. El programa ha sido aprobado por el Banco Central de Irlanda y consta de una vigencia de 12 meses desde su fecha de registro. A la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad no ha emitido obligaciones bajo este programa.

Con fecha 25 de junio de 2025, la Sociedad ha emitido obligaciones bajo el programa EMTN por un importe nominal de 750.000 miles de euros, con vencimiento el 25 de junio de 2035, con un cupón anual del 3,941%, emitido a la par.

Con fecha 8 de julio de 2025, la Sociedad ha emitido obligaciones bajo el programa EMTN por un importe nominal de 130.000 miles de francos suizos (139.017 miles de euros al tipo de cambio de la transacción) con vencimiento el 8 de julio de 2032, con un cupón anual del 1,328%, emitido a la par.

Con fecha 11 de septiembre de 2025, la Sociedad ha amortizado, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones por importe de 891.600 miles de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual del 1,495%, fueron emitidas el 11 de septiembre de 2018 bajo el programa EMTN de la Sociedad.

Con fecha 19 de diciembre de 2025, la Sociedad ha establecido un nuevo programa de emisión de obligaciones en dólares australianos garantizadas incondicional e irrevocablemente por Telefónica, S.A. por un importe máximo de hasta 10.000.000 miles de dólares australianos. A la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad no ha emitido obligaciones bajo este programa.

Operaciones más significativas del ejercicio 2024

Con fecha 24 de enero de 2024, la Sociedad emitió obligaciones bajo el programa EMTN por un importe total de 1.750.000 miles de euros. Esta emisión se dividió en dos tramos. El primer tramo, por importe de 1.000.000 miles de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2032, con un cupón anual del 3,698%, emitido a la par. El segundo tramo, por importe de 750.000 miles de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2036, con un cupón anual del 4,055%, emitido a la par.

Con fecha 5 de febrero de 2024, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones por importe de 1.000.000 miles de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual del 1,069%, fueron emitidas el 5 de febrero de 2019 bajo el programa EMTN de la Sociedad.

Con fecha 11 de abril de 2024, la Sociedad renovó el programa EMTN (Euro Medium Term Note) que contemplaba la emisión de obligaciones garantizadas incondicional e irrevocablemente por Telefónica, S.A. por un importe máximo de hasta 40.000.000 miles de euros. El programa fue aprobado por el Banco Central de Irlanda y constaba de una vigencia de 12 meses desde su fecha de registro.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Las deudas a largo plazo y a corto plazo recogen las distintas emisiones de obligaciones y bonos que ha realizado la Sociedad durante los ejercicios 2006 a 2025 tanto en Euros, como en Dólares Americanos, Libras Esterlinas y Francos Suizos. Las emisiones de obligaciones y bonos están garantizadas por Telefónica, S.A. y a 31 de diciembre de 2025 cotizan en Euronext Dublin, SIX Swiss Exchange, New York Stock Exchange (“NYSE”) y Taipei Exchange. El detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés anual	Divisa	Periodicidad de pago	2025 Pasivos no corrientes	2025 Pasivos corrientes	2024 Pasivos no corrientes	2024 Pasivos corrientes
EMTN 54	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	EUR	Anual	-	-	-	1.143.187
EMTN 55 Tr1	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	EUR	Anual	499.501	2.382	499.349	2.382
EMTN 60	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	EUR	Anual	-	-	-	895.337
EMTN 4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	GBP	Anual	-	600.640	602.617	29.485
EMTN 50	13/04/2016	13/04/2026	1,46%	EUR	Anual	-	1.292.343	1.278.468	13.405
SHELF R	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	USD	Semestral	1.062.337	13.688	1.201.126	15.483
SHELF S Tr1	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	USD	Semestral	1.689.359	27.835	1.910.662	31.486
EMTN 59	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	EUR	Anual	999.598	13.598	999.230	13.598
EMTN 65	21/05/2020	21/08/2027	1,201%	EUR	Anual	1.249.132	5.429	1.248.625	5.429
EMTN 66	21/05/2020	21/05/2032	1,807%	EUR	Anual	748.320	8.317	748.090	8.317
EMTN 55 Tr2	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	EUR	Anual	199.698	953	199.602	953
EMTN 58	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	EUR	Anual	1.249.094	20.733	1.248.661	20.733
EMTN 25	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	GBP	Anual	457.545	5.741	481.558	6.044
EMTN 44	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	EUR	Anual	798.985	4.820	798.767	4.820
EMTN 62	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	EUR	Anual	998.701	14.402	998.333	14.402
EMTN 64	03/02/2020	03/02/2030	0,664%	EUR	Anual	998.436	6.021	998.064	6.023
EMTN 52	17/10/2016	17/10/2031	1,93%	EUR	Anual	748.547	2.974	748.324	2.974
EMTN 68	25/05/2022	25/05/2031	2,592%	EUR	Anual	997.424	15.623	997.011	15.623
EMTN 70	24/01/2024	24/01/2032	3,698%	EUR	Anual	997.458	34.548	997.110	34.555
EMTN 71	24/01/2024	24/01/2036	4,055%	EUR	Anual	747.395	28.413	747.205	28.418

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés anual	Divisa	Periodicidad de pago	2025 Pasivos no corrientes	2025 Pasivos corrientes	2024 Pasivos no corrientes	2024 Pasivos corrientes
EMTN 74 Tr1	08/07/2025	08/07/2032	1,3275%	CHF	Anual	139.113	890		
EMTN 69	21/11/2023	21/11/2033	4,183%	EUR	Anual	847.343	3.896	847.098	3.896
EMTN 72	23/01/2025	23/01/2034	3,724%	EUR	Anual	996.521	34.893		
EMTN 73	25/06/2025	25/06/2035	3,941%	EUR	Anual	747.154	15.305		
SHELF C	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	USD	Semestral	1.691.906	3.662	1.913.244	4.142
EMTN 57	18/04/2017	18/04/2037	4,90%	USD	Anual	169.463	5.858	191.645	6.626
SHELF T	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	USD	Semestral	1.056.159	16.625	1.194.499	18.805
SHELF U	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	USD	Semestral	423.297	6.343	478.659	7.174
EMTN 63	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	EUR	Anual	497.774	3.625	497.643	3.590
EMTN 67 Tr1	13/07/2020	13/07/2040	1,864%	EUR	Anual	498.231	4.366	498.133	4.366
EMTN 67 Tr2	13/07/2021	13/07/2040	1,864%	EUR	Anual	94.635	873	94.329	873
SHELF S Tr2	28/04/2017	08/03/2047	5,213%	USD	Semestral	433.664	6.959	490.791	7.871
SHELF V	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	USD	Semestral	1.056.229	19.563	1.194.605	22.128
EMTN 53	28/12/2016	28/12/2051	4,00%	EUR	Anual	149.974	49	149.976	49
						23.242.993	2.221.367	24.253.424	2.372.174

El valor razonable de las obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad asciende a 24.405.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 y a 25.431.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

La determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de deuda de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos habiéndose utilizado la misma que se ha utilizado en los activos financieros (ver Nota 6).

Los vencimientos de los pasivos no corrientes clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2025	2024
Entre 1 y 2 años	3.311.067	1.881.085
Entre 2 y 3 años	1.948.293	3.448.981
Entre 3 y 4 años	2.255.231	1.947.612
Entre 4 y 5 años	998.436	2.278.658
Más de 5 años	14.729.966	14.697.088
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	23.242.993	24.253.424

Los vencimientos en términos nominales de los pasivos no corrientes clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2025	2024
Entre 1 y 2 años	3.312.847	1.882.018
Entre 2 y 3 años	1.950.000	3.452.221
Entre 3 y 4 años	2.258.180	1.950.000
Entre 4 y 5 años	1.000.000	2.282.334
Más de 5 años	14.789.203	14.758.508
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES (nominales)	23.310.229	24.325.081

Los vencimientos en términos nominales de los pasivos corrientes clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 1.851.825 miles de euros (2.018.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

8.2 Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe recoge las cuentas a pagar en el corto plazo a Telefónica, S.A., por importe de 78 miles de euros (340 miles de euros en 2024) en su calidad de cabecera del grupo fiscal al cual pertenece la Sociedad y el saldo acreedor por importe de 172 miles de euros que la Compañía presenta con Telfisa Global B.V., sociedad encargada de centralizar y gestionar la caja de las filiales del Grupo Telefónica.

9. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2025	2024
Resultado contable antes de Impuestos	970	1.359
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible del ejercicio	970	1.359
Cuota a pagar/cobrar a corto plazo	(243)	(340)
Impuesto sobre beneficios	(243)	340

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, dentro del Grupo Fiscal número 24/90, del que es sociedad dominante Telefónica, S.A. con Código de Identificación Fiscal (CIF) número A-28/015865.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha realizado pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2025 (en favor de Telefónica, S.A.), por importe de 164 miles de euros. La Sociedad ha realizado un pago por importe de 340 mil de euros por la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2024.

Como resultado del gasto por impuesto sobre beneficios generado durante el ejercicio, el saldo acreedor con Telefónica, S.A., como sociedad dominante del grupo fiscal, asciende a 78 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (a falta de hacer efectivo el tercer pago a cuenta de 2025).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En julio de 2023 se iniciaron nuevas actuaciones de inspección de varias de las compañías pertenecientes al Grupo Fiscal 24/90. Los conceptos y periodos que están siendo objeto de comprobación son el impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2018 a 2021 y el Impuesto sobre el Valor Añadido, para el período comprendido entre mayo y diciembre de 2019 y los ejercicios 2020 a 2021. El procedimiento inspector concluyó en diciembre de 2025, sin que del mismo se derivaran ajustes ni contingencias significativas, por lo que no ha tenido impacto alguno en la situación patrimonial, financiera ni en los resultados de la sociedad.

En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

10.INGRESOS Y GASTOS

10.1 Servicios exteriores

El desglose de conceptos registrados en este epígrafe es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2025	2024
Servicios profesionales independientes	744	280
Otros servicios	2.530	2.288
Servicios bancarios y similares	1	1
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	3.275	2.569

Dentro de “Servicios profesionales independientes” se incluyen los honorarios pagados al agente de certificación fiscal de bonos emitidos por la Sociedad y honorarios de auditoría, y dentro de “Otros servicios” se recogen fundamentalmente los gastos incurridos por los servicios prestados por: (i) agencias de calificación crediticia, (ii) comisiones de listado de bonos en la bolsa de Nueva York, (iii) el agente de pagos de los programas de emisión de deuda de la Sociedad y (iv) honorarios por externalización de servicios contables y de reporte.

10.2 Ingresos financieros

Dentro del epígrafe “Ingresos financieros en empresas del Grupo y asociadas” se incluyen fundamentalmente los ingresos por créditos concedidos a Telefónica, S.A.

10.3 Gastos financieros

Dentro de “Gastos financieros por deudas con terceros” se incluyen los gastos devengados durante los respectivos ejercicios correspondientes a las obligaciones en vigor.

10.4 Diferencias de cambio

El detalle de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025 (Expresado en miles euros)	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Francos Suizos	Total
Activos				
Créditos a empresas	7.681.115	1.064.319	139.981	8.885.415
Pasivos				
Obligaciones y otros valores negociables	7.682.947	1.063.926	140.003	8.886.876

Ejercicio 2024 (Expresado en miles euros)	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos			
Créditos a empresas	8.686.718	1.120.071	9.806.789
Pasivos			
Obligaciones y otros valores negociables	8.688.946	1.119.704	9.808.650

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera es el siguiente:

Ejercicio 2025 (Expresado en miles euros)	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Franco Suizo	Total
Ingresos por intereses	432.873	57.152	938	490.963
Gastos por intereses	432.263	57.109	921	490.293
Ejercicio 2024 (Expresado en miles euros)	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Franco Suizo	Total
Ingresos por intereses	452.079	57.952	-	510.031
Gastos por intereses	451.714	57.909	-	509.623

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por clases de instrumentos financieros de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2025	2024
Créditos a empresas		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	-	81
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	1.064.704	566.598
	1.064.704	566.679
Débitos y partidas a pagar		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	(25)	-
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	(1.064.309)	(566.612)
	(1.064.334)	(566.612)

Las diferencias positivas de cambio y las diferencias negativas de cambio se generan por las distintas emisiones y créditos emitidos en moneda extranjera, y se valoran al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1 Partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones, en condiciones de mercado, durante el ejercicio 2025, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Telefónica, S.A.	Sociedad dominante del grupo
Telfisa Global B.V.	Empresa del grupo
Telefónica Europe B.V.	Empresa del grupo

11.2 Saldos

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2025	Otras empresas del grupo 2025	Sociedad dominante del grupo 2024	Otras empresas del grupo 2024
Créditos a largo plazo (Nota 6)	23.240.710	-	24.250.746	-
Créditos a corto plazo (Nota 6)	2.224.386	-	2.375.229	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	17.532	-	17.243
Deudas a corto plazo (Nota 8)	78	172	340	-

11.3 Transacciones

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2025	Otras empresas del grupo 2025	Sociedad dominante del grupo 2024	Otras empresas del grupo 2024
Servicios Exteriores (Nota 10.1)	25	1.747	-	1.829
Ingresos financieros–Intereses (Nota 10.2)	877.687	395	864.796	618
Diferencias de Cambio (Nota 10.4)	- 1.064.309	-25	566.598	81

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Remuneración de auditores

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2025, ascendió a 29 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales.

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2024, ascendió a 29 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales.

12.2 Información de los Administradores

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los Administradores Solidarios de la Sociedad no han percibido, de la misma, ningún tipo de retribución. No se ha concedido por parte de la Sociedad anticipos, préstamos o créditos algunos, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los Administradores Solidarios.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los Administradores Solidarios no han comunicado situación alguna de conflicto con el interés de la Sociedad.

12.3 Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

12.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se detalla la siguiente información correspondiente a la Sociedad:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	41,8	32,0
Ratio de las operaciones pagadas	41,9	32,2
Ratio de las operaciones pendientes de pago	30,4	15,0
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados en el ejercicio	901	393
Total pagos pendientes	11	5
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	669	276
Porcentaje sobre el total de los pagos realizados	74,30%	70,40%
	Número	Número
Número de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	18	11
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	51,40%	37,90%

Telefónica Emisiones, S.A.U. ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por las Leyes 31/2014 y 18/2022) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2025 han incluido periodos de pago iguales, inferiores o próximos a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

12.5 Contratos formalizados con el Accionista Único

A continuación, se detallan las características de los contratos formalizados con el Accionista Único, Telefónica, S.A., con indicación de su fecha de formalización y una breve descripción de su objeto, características y obligaciones de las partes derivadas de los mismos:

Contrato	Fecha de formalización	Objeto	Características
Contrato Marco de Financiación	29/04/2005	Otorgamiento de préstamos al Accionista Único	La Sociedad otorgará préstamos bajo este Contrato Marco

12.6 Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las emisiones de deuda financiera en mercados de capitales realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. están garantizadas incondicional e irrevocablemente por Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito de las emisiones realizadas es asimilable a una inversión directa en Telefónica, S.A.

Los términos y condiciones de los activos financieros mantenidos con Telefónica, S.A. recogen condiciones esencialmente similares a la de los pasivos financieros por lo que quedan sustancialmente cubiertos los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y liquidez.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 19 de enero de 2026, la Sociedad emitió deuda subordinada bajo el programa Híbridos por un importe total de 1.750 millones de euros.
Dividida en 2 series: 900 millones de euros con un tipo de interés del 4,381% y 850 millones de euros con un tipo de interés del 4,881%.
- El 20 de enero de 2026, Telefónica, S.A. anunció la exclusión de cotización de la siguiente serie de bonos de Telefónica Emisiones, S.A.U. de la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange “NYSE”): Bonos Senior a Tipo Fijo con vencimiento en 2027 (TEF/27), Bonos Senior a Tipo Fijo con vencimiento en 2036 (TEF/36), Bonos Senior a Tipo Fijo con vencimiento en 2038 (TEF/38), Bonos Senior a Tipo Fijo con vencimiento en 2047 (TEF/47), Bonos Senior a Tipo Fijo con vencimiento en 2048 (TEF/48) y Bonos senior a tipo fijo con vencimiento en 2049 (TEF/49) (denominados colectivamente, los “Valores de Deuda”). El 23 de enero de 2026, Telefónica, S.A. solicitó la admisión a cotización de los Valores de Deuda de Telefónica Emisiones, S.A.U. en Euronext Dublín, siendo admitidos a cotización en esa misma fecha.
- Con fecha 2 de febrero de 2026, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 500 millones de libras esterlinas. Estas obligaciones, con un cupón anual de 5,375%, fueron emitidas el 2 de febrero de 2006 bajo el programa EMTN de la Sociedad.
- Con fecha 2 de febrero de 2026, la Sociedad emitió obligaciones bajo el programa ETMN por un importe total de 1.000 millones de euros con vencimiento el 2 de mayo de 2033, un cupón anual del 3,707%.
- Con fecha 3 de febrero de 2026, la Sociedad emitió obligaciones bajo el programa ETMN por un importe total de 170 millones de francos suizos con vencimiento el 3 de febrero de 2034, un cupón anual del 1,5075%.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025****Resumen ejercicio 2025**

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha continuado realizando su actividad en desarrollo de su objeto social. Los hechos más significativos debidamente recogidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2025 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 3.285 miles de euros (2.572 miles de euros en el ejercicio precedente), siendo la partida más relevante la generada por gastos incurridos con las agencias de calificación crediticia.
- Resultados financieros positivos de 4.255 miles de euros (3.931 miles de euros en el ejercicio precedente), que proviene de los intereses y comisiones devengados por los préstamos concedidos a Telefónica, S.A.
- La combinación de los dos resultados anteriores, adicionado al importe de Impuesto de Sociedades de 243 miles de euros (340 miles de euros en el ejercicio precedente), da lugar a un resultado positivo por la actividad ordinaria de 727 miles euros (1.019 miles euros en el ejercicio precedente).

Las operaciones de financiación realizadas durante el ejercicio 2025 consisten en la emisión de obligaciones por un total de 1.889.017 miles de euros en el marco del programa de emisión de deuda del Telefónica Emisiones, S.A.U. garantizado por Telefónica, S.A.: Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda de 40 mil millones de euros (EMTN).

Objetivos para el ejercicio 2026

A futuro, se espera que la Sociedad continúe en su línea de actividad realizando operaciones financieras con la finalidad de obtener financiación para el Grupo Telefónica. En este sentido, durante el ejercicio 2026, la Sociedad monitoreará activamente los mercados internacionales de capitales a fin de proceder a emitir obligaciones (o cualquier otro instrumento financiero que considere adecuado) si dadas las condiciones de mercado y las necesidades de financiación así lo considerara oportuno.

Estructura de Capital

Telefónica Emisiones, S.A. es una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo capital se compone de 62.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una. El capital social de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Su Accionista Único es Telefónica, S.A. entidad legalmente constituida en España y con domicilio social en Gran Vía 28, 28013 – Madrid.

Administración de la Sociedad

Al igual que en el ejercicio precedente la Sociedad tiene dos Administradores Solidarios que ejercen en el cargo sin percibir ninguna remuneración:

- (i) D. Carlos David Maroto Sobrado y
- (ii) D. Francisco Javier Ariza Garrote

Acciones Propias

No se han realizado por parte de la Sociedad compras u otras operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2025.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Telefónica Emisiones, S.A.U. no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de los pagos efectuados por la Sociedad durante el ejercicio 2025 a proveedores como contraprestación de operaciones comerciales ha sido inferior a sesenta días.

Asimismo, en observancia de lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-Ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Sociedad no ha suscrito durante el ejercicio 2025 ningún contrato con proveedores comerciales con periodos medios de pago superiores a sesenta días.

Instrumentos financieros y política de gestión de riesgos

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de un mismo cliente (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(i) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(ii) Deterioro de los mercados financieros

El deterioro de los mercados financieros puede limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

Operaciones vinculadas

La Sociedad concede financiación a largo plazo a su accionista, Telefónica, S.A. y mantiene saldos de activo con sociedades relacionadas.

Remuneración al Accionista

Al igual que en el ejercicio precedente, la Sociedad no ha repartido ningún dividendo durante el ejercicio 2025.

Es intención de los Administradores Solidarios de la Sociedad proponer al Accionista Único la aplicación del resultado del ejercicio 2025 a reservas voluntarias.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

En virtud del artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, modificado por la disposición adicional séptima de la Ley de Mercado de Valores, según redacción recogida en la Ley 5/2021, de 12 de abril, a las entidades distintas de las sociedades anónimas cotizadas que emitan valores que se negocien en mercados regulados que estén domiciliados u operen en un Estado miembro, no les es de aplicación la formulación de un informe anual de gobierno corporativo.

La sociedad está sujeta al Código de Buen Gobierno de su accionista único, que se puede encontrar detallado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A. y el cual cumple de manera íntegra con el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas publicado por la Comisión Nacional de Mercado de Valores y donde se describen los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información.

Hechos Posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 19 de enero de 2026, la Sociedad emitió deuda subordinada bajo el programa Híbridos por un importe total de 1.750 millones de euros. Dividida en 2 series: 900 millones de euros con un tipo de interés del 4,381% y 850 millones de euros con un tipo de interés del 4,881%.
- El 20 de enero de 2026, Telefónica, S.A. anunció la exclusión de cotización de la siguiente serie de bonos de Telefónica Emisiones, S.A.U. de la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange “NYSE”): Bonos Senior a Tipo Fijo con vencimiento en 2027 (TEF/27), Bonos Senior a Tipo Fijo con vencimiento en 2036 (TEF/36), Bonos Senior a Tipo Fijo con vencimiento en 2038 (TEF/38), Bonos Senior a Tipo Fijo con vencimiento en 2047 (TEF/47), Bonos Senior a Tipo Fijo con vencimiento en 2048 (TEF/48) y Bonos senior a tipo fijo con vencimiento en 2049 (TEF/49) (denominados colectivamente, los “Valores de Deuda”). El 23 de enero de 2026, Telefónica, S.A. solicitó la admisión a cotización de los Valores de Deuda de Telefónica Emisiones, S.A.U. en Euronext Dublín, siendo admitidos a cotización en esa misma fecha.
- Con fecha 2 de febrero de 2026, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 500 millones de libras esterlinas. Estas obligaciones, con un cupón anual de 5,375%, fueron emitidas el 2 de febrero de 2006 bajo el programa EMTN de la Sociedad.
- Con fecha 2 de febrero de 2026, la Sociedad emitió obligaciones bajo el programa ETMN por un importe total de 1.000 millones de euros con vencimiento el 2 de mayo de 2033, un cupón anual del 3,707%.
- Con fecha 3 de febrero de 2026, la Sociedad emitió obligaciones bajo el programa ETMN por un importe total de 170 millones de francos suizos con vencimiento el 3 de febrero de 2034, un cupón anual del 1,5075%.

DILIGENCIA DE FIRMA

Los Administradores Solidarios de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión de 23 de febrero de 2026, han formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio 2025, los cuales forman parte integrante de este documento.

Las mencionadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión se encuentran visados en todas sus hojas, sirviendo la presente, a todos los efectos, como firma de todos los documentos que componen las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

D. Carlos David Maroto Sobrado

Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

D. Francisco Javier Ariza Garrote

Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)